

**INFORMACIÓN IMPORTANTE PROCESO REBAREMACIÓN 2022/2023:**

El proceso de rebaremación dará comienzo el 8 de noviembre de 2021. Se adelanta el inicio del proceso habida cuenta la previsión existente de adelantar el inicio y fin de las adjudicaciones de comienzo del curso escolar; ello repercute directamente en los procesos de rebaremación, que han de ajustarse al calendario de las citadas adjudicaciones y por tanto, también han de ser objeto de adelanto. Lo expuesto supone:

- los procesos de rebaremación se iniciarán aproximadamente, en el mes de noviembre de cada año.
- la fecha de corte pasa a ser el 31 de agosto del año en el que se inicia cada proceso de rebaremación (para cómputo de méritos, cumplimiento de requisitos de acceso a nuevas listas, integración de nuevas solicitudes en la lista general).
- en el proceso de rebaremación para el curso 2022/2023 se produce un reajuste al nuevo calendario indicado. Por ello, el cómputo de la experiencia, dentro del baremo de méritos, será del 07/03/2021 (día siguiente al último computado en el anterior proceso de rebaremación 2021/2022) hasta el 31/08/2021.
- en los siguientes procesos de rebaremación (una vez efectuado el reajuste), el cómputo de la experiencia será anual (360 días) , de 1 de septiembre del año anterior a 31 de agosto del año en que se inicia el proceso de rebaremación.
- la información que se ha de publicar a lo largo de todo el proceso de rebaremación se publicará en la página web del Departamento así como en el portal <https://hezigunea.euskadi.eus/es> , dado que el portal en el que se publicaba la información hasta ahora www.irakasle.eus va a desaparecer en breve. La información relacionada con el inicio del proceso se publicará el próximo viernes 5 de noviembre de 2021.